

COMUNICADO DE PRENSA

Ni Presa ni Presos: exigen liberación de 16 defensores indígenas del agua y del territorio, presos en Guerrero

Tlapa de Comonfort, Guerrero a 22 de mayo de 2019.

El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa la Parota (CECOP) se formó en el 2003 para defender el río Papagayo contra un mega-proyecto impuesto por la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno Federal y el Gobierno Estatal sin una consulta previa, libre e informada a las y los habitantes indígenas de la zona afectada. Posteriormente, su proceso organizativo los llevó a integrar la Policía Comunitaria.

El 7 de enero del 2018, ocurrió un enfrentamiento armado entre integrantes de la Policía Comunitaria y sujetos armados, que resultó en la muerte de 8 personas. Al día siguiente, un operativo policíaco masivo detuvo con lujo de violencia a 38 personas en La Concepción, torturó a 8 personas y ejecutó de manera extrajudicial a otras tres personas.

Mientras las graves violaciones a los derechos humanos perpetradas por las autoridades han permanecido en la total impunidad, a pesar del llamado de la ONU a investigar los hechos¹, hoy, miércoles 22 de mayo del 2019, inicia el juicio oral contra 16 defensores indígenas del agua y del territorio, que llevan un año y 4 meses privados de libertad, acusados de delitos que no cometieron.

En efecto, la acusación contra los defensores del CECOP se sustenta únicamente en pruebas amañadas y recaudadas de manera ilegal, bajo un marco de tortura y de incomunicación, mismas que al garantizar el debido proceso deberían de ser invalidadas por el Tribunal judicial, y por ende, los integrantes del CECOP deberían ser liberados.

El proceso judicial al cual se están enfrentando los 16 defensores comunitarios del CECOP y de la Policía Comunitaria responde a un patrón de criminalización de los defensores indígenas del territorio. Como lo denunció la relatora especial de derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU, Victoria Tauli-Corpuz², el Estado usa el sistema de justicia penal en contra de los pueblos indígenas cuando defienden sus derechos.

Es tiempo de que el gobierno cambie de actitud frente a los movimientos sociales: en vez de criminalizar a los defensores del territorio, debería entablar un diálogo para escuchar la voz de los pueblos originarios en todos los proyectos de desarrollo que los pueden afectar; y en el caso de los bienes comunales de Cacahuatpec, deberá diseñar una ruta de conciliación que evite más enfrentamientos y violencia entre campesinos.

Por ello, las organizaciones firmantes llamamos a las instituciones a:

- Liberar a los 16 defensores comunitarios del CECOP y de la CRAC-PC.
- Investigar de manera diligente las graves violaciones a derechos humanos ocurridas el 7 de enero del 2018, especialmente las tres ejecuciones extrajudiciales, las 8 personas torturadas, y castigar a los culpables.

¹ Comunicado de la ONU-DH, 11 de enero "Los hechos de La Concepción deben ser esclarecidos, incluidas las violaciones de derechos humanos cometidas por las autoridades, http://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=1069:onu-dh-hechos-de-la-concepcion-deben-ser-esclarecidos-incluidas-las-violaciones-de-derechos-humanos-cometidas-por-las-autoridades&Itemid=265

² Informe disponible en: <http://www.unsr.vtaulicorpuz.org/site/images/docs/annual/2018-annual-a-hrc-39-17-en-aev.pdf>

- Dejar de usar el sistema de justicia para criminalizar las y los defensores de derechos humanos en el estado de Guerrero.
- Respetar el derecho de los pueblos indígenas a la consulta previa, libre e informada sobre proyectos que afectan su territorio.

ATENTAMENTE,

Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos Todos los Derechos para Todas y Todos (Red TDT)



Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER)



Centro de Derechos Humanos Zeferino Ladrillero (CDHZL)



Servicios y Asesorías para la Paz (Serapaz)



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas



Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria



Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos (CMDPDH)



Greenpeace México



Advocacy For Human Rights in the Americas



Organización Mundial Contra la Tortura OMCT



Front Line Defenders



Coordinación Alemana por los Derechos Humanos en México



Global Witness



Fundación por el Debido Proceso (DPLF)



Center For International Environmental Law (CIEL)



School of the Americas Watch (SOAW)



Propuesta Cívica



Inclusión y Equidad



Colectivo Contra la Tortura e Impunidad



Comité Cerezo México



Iniciativas para el Desarrollo de la Mujer Oaxaqueña (IDEMO)



Servicios para una Educación Alternativa A.C. (EDUCA)



Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario IMDEC



LAVIDA Asamblea Veracruzana de Iniciativas y Defensa Ambiental



Consejo Tiyat Tlali



Grupo de Trabajo para Asuntos Latinoamericanos (LAWG)



Centro de Derechos Humanos de las Mujeres (CEDEHM)



Justicia Pro Persona AC



Consortio Oaxaca A.C



Servicios Universitarios y Redes de Conocimientos en Oaxaca SURCO AC.



Red Mesa de Mujeres de Ciudad Juárez A.C



Sandía Digital



Colectivo por la Ciudadanía de las Mujeres AC



Yunhiz Espacio Alternativo



Barzón Chihuahua



Alianza Sierra Madre



Comité de Defensa de los Pueblos Indígenas (CODEDI)



Cosyddhac

Red por la Participación Ciudadana

Centro de Atención a la Mujer Trabajadora
de Chihuahua

Consultoría Técnica Comunitaria

Las Vanders

Unión Campesina e Indígena Nacional AC

Centro Calpulli A.C

Voces Oaxaqueñas Construyendo
Autonomía y Libertad (VOCAL)

Colectivo Migraciones para las Américas

Firmas de Personalidades:

Sergio Aguayo Quezada